

ATENCION A LOS MUERTOS

"Ikú lobi ocha"

Los muertos (ikús) o espíritus que nos rodean (egguns) deben de estar atendidos y conformes, por lo cual se les respeta tanto como a los dioses (orishas). La reverencia a los antepasados es uno de los pilares de las religiones africanas.

En la religión Yorubá el muerto pare al santo (ikú lobi ocha) y antes de invocar y pedir permiso (moyubbar) y saludar a los orishas hay que invocar a los muertos. Esto se debe a que todos los orishas fueron seres vivos En la religión Yorubá la representación superior del muerto es Oddúa como orisha o camino de Obbatálá, su nivel es muy alto pues se encuentra después de Olofi (SER SUPREMO).

En toda actividad de la Regla de Ocha o parte material, primero tenemos que cumplir con los egguns y pedirles permiso para lo que se vaya a hacer para lo cual se les moyugba. Los muertos comen antes que Elegguá y separados de los orishas. En determinadas ceremonias se les ofrenda una vela (ataná), coco (obi) en nueve pedacitos que es la marca el muerto, agua fresca (omi tutu), aguardiente (otí), café (omi bona), tabaco (achá), pimienta de guinea (ataré), y se utiliza la cascarilla (efún). Esta ofrenda se sitúa en el piso fuera de la casa o en un vertedero o caño interior de no existir patio y se dispone dentro de un círculo o rectángulo (atena) dibujado con cascarilla en cuyo interior se pueden dibujar signos y firmas. La ceremonia se inicia con la moyugba correspondiente y la declaración del sentido de la ofrenda. Esto se puede realizar mientras se les brinca coco fresco a los muertos lo cual se hace en pequeños pedazos que se tiran hacia el interior de la figura trazada en el piso. Esta ofrenda es obligatoria cuando se va a sacrificar un animal de cuatro patas. Al terminar se preguntará a los egguns o eguns si recibieron la ofrenda, si dan su conformidad y hacia donde se llevan los residuos. Esto se hará con cuatro pedazos de coco fresco según las reglas para la lectura del coco.

Otros religiosos plantean que los muertos no deben comer en el interior de las casas por lo que su comida se les servirá en el patio y lejos de la vivienda. A los muertos se les puede ofrecer agua, pan, bebida, tabaco y alimentos cocinados sin sal lo cual puede ser la comida que prefería el difunto si la ofrenda es para un muerto determinado o un ajaco con cabeza de puerco. Todo esto se sitúa en un plato roto y se encenderá una vela; al día siguiente se hace la moyugba y se pregunta mediante los cocos el lugar donde ha de botarse la comida, esto ser en la manigua (nigue), en la basura (ikún), en una loma (ilé oké), en el río (ilé oshún), etc. Los presentes en estas ceremonias con los muertos deben ser marcados con una cruz de cascarilla en la frente como protección, los ya iniciados que en su Itá Malé tengan ofun (j0), se marcan en el brazo.

En el espiritismo o parte espiritual el tratamiento que se le brinda a los espíritus es distinto, varía de acuerdo a que sea espiritismo puro o influido por Ocha, el Palo, u otra religión. En algunos casos los espíritus se atienden con una bóveda espiritual que se monta más o menos compleja según lo requiera el cuadro espiritual de la persona. En uno de los vasos de agua que conforman la bóveda se colocará un crucifijo. Un espiritista será quien determine la conformación definitiva de la bóveda y la podrá abrir en una sesión espiritual que se realizará en el lugar.

La bóveda espiritual contribuye a fortalecer a los guías y protectores de la persona, que pueden ser conocidos o no y entre los cuales se incluyen sus familiares muertos. Cuando un creyente desconoce su cuadro espiritual puede invocar a sus protecciones con nombres temporalmente asignados hasta investigar. Una atención a los espíritus está constituida por el vaso de agua o "asistencia" que se les dedica.

En el espiritismo más puro, la ceremonia de invocación se hace mediante oraciones y cantos. Son muy utilizadas las oraciones al Angel de la Guardia, a los guías y protectores, etc. En el espiritismo practicado en Ocha se utiliza el vaso de agua, el agua bendita, perfume, velas, flores y determinadas hierbas para despojos. También se puede emplear la cascarilla como filtro protector así como el tabaco y el aguardiente según los gustos del muerto. En algunas sesiones espirituales a las personas que se les incorporan entidades espirituales (instrumentos o caballos), o sea, pasan o montan muertos, piden tabaco y aguardiente al ser poseídas los cuales habrá de tenerse a mano. En el campo espiritual también se emplean la misa espiritual y la misa católica en la iglesia. Ambas formas se emplean para darle luz a los muertos y elevarlos.

Si hay daño por un muerto oscuro o uno enviado desde un "caldero de palos", este debe ser eliminado primero en su aspecto espiritual mediante recogimientos, despojos, pasar el muerto, misas, etc. y después hacer el rompimiento en el campo material con ebbos, purificaciones, baños, etc.

La relación entre el espiritismo y la religión Yorubá es muy estrecha porque sin la atención a los muertos nada sale bien pues el muerto es primero.

"Maferefún egguns"